CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá D.C. 04 de Diciembre de 2.020.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G No. 73B – 90
Edificio Central Point.
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **LP-DO-SRN-060-2.020** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto**:** "**GESTION VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA ZIPAQUIRA - UBATE-PUENTE NACIONAL - SAN GIL- PALENQUE Y BUCARAMANGA – SAN ALBERTO, RUTA 45A, TRAMO 08, SECTOR RIONEGRO – SAN ALBERTO PR18+0000 AL PR93+0694" .**

Estimados señores:

JORGE ALBERTO GONGORA MASMELA en mi calidad de Representante Legal de **CONSORCIO CORREDOR SAN ALBERTO** en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
19. Declaro que: [Marque con una X si desea o no renunciar al anticipo y/o pago anticipado en los casos que la entidad decida entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base. Marque con una X la opción N/A en los casos que la entidad decida no entregarlo de conformidad con la sección 8.3 del Documento Base]

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SINombre y Apellidos		NO	X	N/A	
Renuncio al pago anticipado en caso de ser adjudicatario del contrato	SINombre y Apellidos		NO	X	N/A	

El proponente podrá renunciar al anticipo y al pago anticipado, o a uno de ellos, cuando la Entidad decida otorgar ambos.]

20. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que las comunicaciones y notificaciones de las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen por medio electrónicos, a través del usuario del Secop II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

<table>
<tr><td>Proponentes:</td><td>Persona Natural__
Persona Jurídica Nacional ___
Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de Sociedad Extranjera ___
Unión Temporal ___
Consorcio _X__
Otro__Nombre y Apellidos</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no__X_ Nombre del Grupo Empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subordinada ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no_X___
Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]

<table>
<tr><th colspan="3">GAM CONSTRUCCIONES S.A.S.</th></tr>
<tr><td>Porcentaje Participación</td><td>NIT, Cédula o Documento de Identificación</td><td>Nombre o Razón social del Accionista</td></tr>
<tr><td>100%</td><td>990.350</td><td>GILBERTO ALVAREZ MULFORD</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><th colspan="3">IC INFRAESTRUCTURA S.A.S.</th></tr>
<tr><td>Porcentaje Participación</td><td>NIT, Cédula o Documento de Identificación</td><td>Nombre o Razón social del Accionista</td></tr>
<tr><td>100%</td><td>80.267.109</td><td>JORGE ALBERTO GÓNGORA MASMELA</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

CONSTRUCSION S.A.S.		
Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
90%	73.201.971	DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNADEZ
10%	23.808.871	MARTHA MAGDALENA HERNANDEZ DE ALVAREZ

CONVIASA SAS		
Porcentaje Participación	NIT, Céduña o Documento de identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	**80.267.109**	**JORGE ALBERTO GONGORA MASMELA**

22. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. [Incluir cuando el objeto del contrato deba ser desarrollado en el territorio del departamento Archipiélago.] Me comprometo a cumplir con las Normas de la Oficina de Control de Circulación y Residencia del Archipiélago.
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JORGE ELIECER GONGORA RESTREPO		
Dirección y ciudad	AV. CRA 45 NO.103-40 OFC 309		
Teléfono	703 04 50	**Celular**	703 04 50
Correo electrónico	Coord.licitaciones@icinfraestructura.com		

25. [En caso de que el Proceso de Contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Nombre del Proponente: **CONSORCIO CORREDOR SAN ALBERTO**
Nombre del Representante Legal: **JORGE ALBERTO GONGORA MASMELA**
C. C. No. **80.267.109** de Bogotá D.C.
Matrícula Profesional No. **N/A.**
Dirección de correo: Autopista Av. Cra 45 No.103 – 40 Ofc 309
Correo electrónico: contacto@icinfraestructura.com - coord.licitaciones@icinfraestructura.com - licitaciones@gamconstrucciones.com
Ciudad: **Bogotá.**



JORGE ALBERTO GONGORA MASMELA
C.C. 80.267.109 de Bogotá
Representante Legal.
CONSORCIO CORREDOR SAN ALBERTO.

[NOTA: Para diligenciar cuando el Proponente o su Representante Legal no sea un Ingeniero]

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ Ingeniero con Matrícula Profesional No 13202-30071 BLV y C.C. No.73.201.971 de Cartagena, avalar la presente propuesta".



DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
C.C.73.201.971 de Cartagena
T.P 13202-30071BLV